

Armas presuntamente desviadas podrían provenir del Ejército

El ministro de Defensa, Oscar Camilión, aceptó ayer que las armas presuntamente desviadas a Ecuador durante la guerra del Cóndor «podrían ser provenientes del Ejército», aunque advirtió que ello carece de «relevancia para la investigación que se está realizando».

Camilión sostuvo que lo concreto es que «aquí hay un delito de contrabando y ahora queremos saber quienes son los responsables», y manifestó su deseo que «la investigación judicial se realice con la mayor rapidez posible».

Durante una conferencia de prensa, al ser consultado respecto de si las armas pertenecerían al Ejército, alertó que eso «no tiene relevancia para la investigación que se está realizando», ya que «hay muchas armas argentinas que circulan por el mundo luego de la derrota de las

Malvinas».

No descartó, sin embargo, que por la vía de la investigación en marcha se llegue «a la conclusión que las armas desviadas a Ecuador podrían ser provenientes del Ejército Argentino», pero dejó a salvo la responsabilidad de la fuerza.

Señaló que «esto no es de extrañar, porque entre el Ejército y Fabricaciones Militares existen convenios que se realizan periódicamente».

Precisó que, conforme a esa clase de acuerdos, el Ejército entrega armas a Fabricaciones Militares «a cambio de una determinada cantidad menor de armas nuevas», lo cual configura «una operación legal, pública y razonable».

«Con presupuestos escasos como tienen las Fuerzas Armadas, la posibilidad de comprar armas y municiones ha quedado reducida a veces a operaciones de este tipo», explicó.

Camilión reiteró que no está dispuesto a dejar el Ministerio de Defensa en medio de este conflicto al señalar que la posibilidad de su renuncia «es un tema que pertenece al futuro».

Asimismo, volvió a criticar el manejo que están haciendo del caso algunos medios periodísticos, a los que acusó de haber cometido «errores manifiestos».

José Aznar comenzó a gobernar con las tijeras en la mano

Para La Mañana, por Armando Puentes

Madrid 7.- El gobierno español de José María Aznar decidió ayer en su primer consejo de ministros recortar el presupuesto en 1.600 millones de dólares y suprimir 90 de las 280 direcciones generales de la Administración.

Fuentes del flamante gobierno dijeron que las medidas intentan hacer entender a los españoles que vienen tiempos de austeridad y que el Partido Popular está dispuesto a cumplir sus promesas electorales de reducción del gasto y achicar una Administración sobredimensionada.

Joaquín Molins, vocero de la coalición catalana CiU, que apoya la política económica iniciada ayer, señaló que durante el gobierno socialista, a pesar que competencias y organismos habían sido transferidos a las regiones, la Administración central había duplicado el número de funcionarios, hasta acercarse al millón.

Al recorte de 1.600 millones de dólares aprobado ayer seguirá otro de mayor amplitud y profundidad, que será aprobado en junio una vez que el actual gobierno conozca las verdaderas cifras de

sible, que Aznar pueda hacer tan fuerte reducción en el año y medio que le queda para poder presentarse ante sus socios europeos con la pretensión de ingresar en la tercera fase de la Unión Europea, que supone un Banco Central, y una moneda única para todos sus miembros.

Por el momento, aparte del recorte de 1.600 millones de dólares, el gobierno ha decidido acelerar las privatizaciones que hace dos años inició Felipe González, reactivar la economía y reducir en dos puntos la prima riego - país.

Mientras, la máquina de la Justicia se pone en movimiento. Tres generales, Andrés Cassinello, José Sáenz de Santamaría y Enrique Rodríguez Galindo, jefes de la lucha contra la ETA, fueron procesados por presuntas violaciones a los derechos humanos, asesinatos y desapariciones.

El juez Baltasar Garzón ha consultado además al Fiscal del Reino para conocer su opinión de si debería procesarse al ex ministro del Interior, José Luis Corcuera.

Su predecesor, José Barrionuevo, está

la guerra del Condor «podían ser provenientes del Ejército», aunque advirtió que ello carece de «relevancia para la investigación que se está realizando».

Camilión sostuvo que lo concreto es que «aquí hay un delito de contrabando y ahora queremos saber quienes son los responsables», y manifestó su deseo que «la investigación judicial se realice con la mayor rapidez posible».

Durante una conferencia de prensa, al ser consultado respecto de si las armas pertenecerían al Ejército, alertó que eso «no tiene relevancia para la investigación que se está realizando», ya que «hay muchas armas argentinas que circulan por el mundo luego de la derrota de las

tares existen convenios que se realizan periódicamente».

Precisó que, conforme a esa clase de acuerdos, el Ejército entrega armas a Fabricaciones Militares «a cambio de una determinada cantidad menor de armas nuevas», lo cual configura «una operación legal, pública y razonable».

«Con presupuestos escasos como tienen las Fuerzas Armadas, la posibilidad de comprar armas y municiones ha quedado reducida a veces a operaciones de este tipo», explicó.

Camilión reiteró que no está dispuesto a dejar el Ministerio de Defensa en medio de este conflicto al señalar que la posibilidad de su renuncia «es un tema que pertenece al futuro».

Asimismo, volvió a criticar el manejo que están haciendo del caso algunos medios periodísticos, a los que acusó de haber cometido «errores manifiestos».

José Aznar comenzó a gobernar con las tijeras en la mano

Para La Mañana, por Armando Puente

Madrid 7.- El gobierno español de José María Aznar decidió ayer en su primer consejo de ministros recortar el presupuesto en 1.600 millones de dólares y suprimir 90 de las 280 direcciones generales de la Administración.

Fuentes del flamante gobierno dijeron que las medidas intentan hacer entender a los españoles que vienen tiempos de austeridad y que el Partido Popular está dispuesto a cumplir sus promesas electorales de reducción del gasto y achicar una Administración sobredimensionada.

Joaquín Molins, vocero de la coalición catalana CiU, que apoya la política económica iniciada ayer, señaló que durante el gobierno socialista, a pesar que competencias y organismos habían sido transferidos a las regiones, la Administración central había duplicado el número de funcionarios, hasta acercarse al millón.

Al recorte de 1.600 millones de dólares aprobado ayer seguirá otro de mayor amplitud y profundidad, que será aprobado en junio una vez que el actual gobierno conozca las verdaderas cifras de la herencia que recibe de los socialistas.

Aznar se ha comprometido a reducir el año próximo al tres por ciento el déficit público, que según el gobierno saliente de González es del 5,8 por ciento.

Sin embargo funcionarios del ministerio de Economía, ayer presidido por Rodrigo Rato, calculan que el verdadero déficit llega al siete por ciento del PIB.

Parece muy difícil, por no decir impo-

sible, que Aznar pueda hacer tan fuerte reducción en el año y medio que le queda para poder presentarse ante sus socios europeos con la pretensión de ingresar en la tercera fase de la Unión Europea, que supone un Banco Central, y una moneda única para todos sus miembros.

Por el momento, aparte del recorte de 1.600 millones de dólares, el gobierno ha decidido acelerar las privatizaciones que hace dos años inició Felipe González, reactivar la economía y reducir en dos puntos la prima riegos - país.

Mientras, la máquina de la Justicia se pone en movimiento. Tres generales, Andrés Cassinello, José Sáenz de Santamaría y Enrique Rodríguez Galindo, jefes de la lucha contra la ETA, fueron procesados por presuntas violaciones a los derechos humanos, asesinatos y desapariciones.

El juez Baltasar Garzón ha consultado además al Fiscal del Reino para conocer su opinión de si debería procesarse al ex ministro del Interior, José Luis Corcuera.

Su predecesor, José Barrionuevo, está procesado por el secuestro en territorio francés de un exiliado y la desaparición de otros dos.

Al respecto, Aznar comentó ayer que no cabe un juicio político al gobierno anterior por unos episodios acerca de los que el pueblo ya se expresó en las urnas y que, en lo que respecta al plano judicial, es un poder independiente en cuya actuación no se propone intervenir.

d
M
q
fu
vi
b
S
O
M

G
p
e

Roc
bier
nin
priv
Nac

nac
act
de
Nac
ran
que
cor

pri
ción
bill